

Encuesta sobre alcoholismo juvenil

Arlasol cree preocupante el aumento del consumo entre los jóvenes solaneros

Según la encuesta, muchos menores aseguran que consumen alcohol sin problemas en pubs y discotecas

Paulino Sánchez

El consumo de alcohol entre los jóvenes solaneros sigue siendo preocupante y los datos revelan un aumento y mayor precocidad en la edad que se empieza a beber. La Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de La Solana (Arlasol), así lo hace constar en su nueva encuesta de 2004 sobre consumo de alcohol en los jóvenes de nuestra ciudad. Su presidente, Blas Delgado, no ha dudado en calificar de "preocupante" la encuesta recientemente elaborada, en la que se ofrecen datos sobre el consumo de alcohol en un elevado porcentaje de adolescentes y jóvenes de entre 14 y 18 años. Pero, al mismo tiempo, la asociación denuncia que se les permita el pase a discotecas y pubs. Es más, Delgado lamenta que, pese a que existe una ordenanza reguladora que lo prohíbe, se siga consumiendo alcohol en determinadas zonas de la población.

La encuesta ha sido realizada entre un total de 189 adolescentes y jóvenes de La Solana, de ellos 122 chicas y 67 chicos de entre 14 a 18 años. El resultado revela que el inicio en el consumo de alcohol es cada vez en edad más joven y que un 85 por ciento de los encuestados consumen habitualmente alcohol.

Llama la atención que de las 24 chicas de 14 años encuestadas, beben el 60 por ciento, haciéndolo la mayoría en pubs y discotecas, donde por su edad no deberían acceder. En cuanto a los chicos de la misma edad encuestados, bebe la misma proporción. El porcentaje se eleva entre las 47 chicas de 15 años encuestadas, de las que beben 37, es decir, un 85 por ciento. Los chicos de esa edad de 29 encuestados beben 18. De un total de 7 chicas de 17 años a las que se les ha preguntado, todas beben, al igual que los chicos de esa misma edad, porcentaje



que se repite en chicas y chicos de 18 años. En opinión del presidente de Arlasol, este es un asunto que debe preocupar a los padres. Blas Delgado asegura que "cada vez son más permisivos con sus hijos y es un grave problema que saldrá a la luz dentro de diez o quince

años". El presidente entiende que la sociedad debe pararse a pensar el serio problema que esos datos suponen para muchas familias, añadiendo que la sociedad no quiere tratar este tema y sí centrarse en otros asuntos diferentes al alcoholismo.

¿Una ordenanza que no se cumple?

Una de las denuncias más significativas que Blas Delgado realizó públicamente fue la relacionada con la Ley aprobada en Castilla-La Mancha sobre la prohibición de servir alcohol a menores. La encuesta es suficientemente reveladora del suministro a los mismos y en qué tipo de locales se les despacha. Al mismo tiempo, el presidente de Arlasol recuerda que el Ayuntamiento de La Solana aprobó una ordenanza en la que se prohibía y se sigue prohibiendo consumir alcohol en espacios abiertos. Pero se mostró bastante crítico sobre su eficacia, "que yo sepa, todavía no se ha realizado ninguna sanción en lugares como el Jardín del Cristo del Amor, donde habitualmente se consumen litronas". Todo un dardo el que lanza sobre nuestras autoridades para que se tomen en serio su propia legislación. Blas Delgado siempre se ha mostrado de acuerdo con los términos de la citada ordenanza y se alegró públicamente de su puesta en marcha, pero ahora matiza que "cuando se establecen unas ordenanzas debemos saber si las vamos a llevar a cabo."